

Informe Técnico Evaluación Criterios de Valoración sometidos a juicio de valor
Expediente S-06682-2021
“SERVICIO DE PROTECCION MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS”

En relación con el expediente S-06682-2021 “SERVICIO DE PROTECCIÓN MEDIANTE ESCOLTAS PRIVADOS”, se ha recibido oferta de la siguiente empresa:

- SASEGUR, S.L.

Tras el examen de la documentación presentada por la empresa licitadora para su valoración conforme a los criterios de valoración sometidos a juicio de valor se determina lo siguiente:

Los criterios de valoración analizados corresponden al Plan de prestación de servicio con una puntuación total de 30 puntos, que se subdivide en tres apartados: Organización del servicio, Seguimiento y Forma de control.

Organización del servicio, 16 puntos

La oferta de la empresa SASEGUR desarrolla los aspectos fundamentales en este apartado.

Especifica la estructura organizativa y dependencia operativa y define el alcance de la prestación del servicio.

Detallan los procedimientos de Vigilancia Activa en protección estática y dinámica. En cuanto al servicio estático enumera una serie de medidas para el aseguramiento de entradas y salidas de puntos fijos y por lo que se refiere al servicio dinámico detalla el procedimiento a seguir en itinerarios a pie en vehículo.

Aportan protocolo específico del escolta conductor.

En este apartado se asigna a la oferta de SASEGUR un total de 16 puntos.

Seguimiento, 8 puntos

La oferta recoge los procedimientos de comunicación. Pone a disposición del contrato una aplicación informática con indicadores cualitativos para medición de calidad en la prestación del servicio y mejora continua.

Asimismo, incorpora al contrato un sistema de informes y estadística a través de la aplicación VIGILANT.

Se asigna a la oferta de SASEGUR la máxima puntuación en este apartado.

Forma de control, 6 puntos

La oferta incorpora medidas organizativas y una serie de medios técnicos.

Se asigna para el control del contrato todos los operativos (Jefe de Servicios y operaciones, inspectores, servicios de acuda y vigilancia dinámica) y todos los servicios del Centro de Control de Seguridad 24h de SASEGUR.

Los medios técnicos que adscribirán de forma cierta al contrato son los siguientes:

- Telefonía móvil
- Dispositivo portátil de emergencias
- Sistema de geolocalización del vehículo
- Equipos de transmisión portátil

En este apartado la oferta de SASEGUR recibe 6 puntos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN JUICIO DE VALOR

EXPEDIENTE: S-06682-2021
SERVICIO DE PROTECCIÓN MEDIANTE ESCORTAS PRIVADOS
PUNTUACIÓN: 30 PUNTOS

EMPRESA	PLAN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO		
	ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO..... 16 puntos	SEGUIMIENTO 8 puntos	FORMA DE CONTROL 6 puntos
SASEGUR, S.L.	16	8	6

TOTAL, PUNTOS	30
----------------------	----

CONCLUSIÓN

La oferta presentada por la empresa SASEGUR S.L reúne todas las condiciones exigidas en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Se le asignan los 30 puntos del Plan de prestación del servicio y por lo tanto se considera apta para la ejecución del servicio.